INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE
I.N.Y.M. - Ley 25.564
Rivadavia 1.515 – 2º Piso (3300) Posadas – Misiones – Tel.: 0376 -4425273

SOLICITUD DE INCLUSION

PROGRAMA DE CARRITOS MECANIZADOS-AUTOPROPULSADOS PARA EXTRACCIÓN DE RAÍDOS

Sr. Presidente del INYM

S / D

De mi mayor consideración:

Quién suscribe,…..……..……. con inscripción en el INYM en la actividad de …… Nº ……., con domicilio en ……..…….……, de la localidad de……, Provincia de……..……, constituyendo domicilio legal en……, de la localidad de ……..…., Provincia de……, solicito la INCLUSION en el **PROGRAMA DE CARRITOS MECANIZADOS-AUTOPROPULSADOS PARA EXTRACCIÓN DE RAÍDOS.**

A tal fin, peticiono el RECONOCIMIENTO que corresponda en el marco del programa vigente, del importe de adquisición de 1 (un) Carrito Mecanizado – Autoptopulsado para extracción de raídos, acompañando a la presente el presupuesto en el que se describe el implemento, emitido por el proveedor ……..……CUIT……, por la suma de $…...…….

Asimismo, me COMPROMETO a utilizar la herramienta para su fin en el ámbito exclusivo de yerbales, quedando imposibilitado de transferir la propiedad de la misma a terceros, ya sea en forma gratuita u onerosa.

Sin mas, saludos a Ud. muy Atte.

Firma:……...

Aclaración:…….……

Teléfono:……..……

Correo Electrónico:…….

INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE
I.N.Y.M. - Ley 25.564
Rivadavia 1.515 – 2º Piso (3300) Posadas – Misiones – Tel.: 0376 -4425273

DECLARACION JURADA DE NO UTILIZACION DE MANO DE OBRA INFANTIL EN LA ACTIVIDAD YERBATERA

(Resolución 387/2017)

DECLARO que en el ámbito en el que realizo las actividades como Operador/Titular de Planta (Tachar lo que NO corresponda) ……..…..., con inscripción Nº ……., NO SE UTILIZA mano de obra infantil y se protege el trabajo adolescente de acuerdo a los lineamientos y consideraciones establecidas en los Convenios de la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) Nº 138 “Sobre la edad mínima de admisión en el empleo” y Nº 182 “Sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y de la acción inmediata para su eliminación”, como asimismo en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. DECLARO también conocer la legislación específica sobre la materia y cumplirla debidamente, estando informado de lo establecido en el artículo 148 bis del Código Penal que prevé prisión de UNO (1) a CUATRO (4) años a quien utilice mano de obra infantil.

…….

(Firma) Nombre y Apellido: ……...……...……..

D.N.I.: …….

Domicilio: ……...…..……..

Fecha: ……..……